



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 6 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220130029700	Ejecutivo		Sara Daniela Chacón Velásquez	15/07/2020	Auto Requiere - Requiere Previo Desistimiento Tacito
05440408900220190039400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Elkin Olinzer Noreña Gonzalez	15/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05440408900220100011800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Carmen Yovany Urrea Urrea	15/07/2020	Auto Requiere - Requiere Previo Desistimiento Tacito
05440408900220120025100	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Blanca Helida Velásquez Agudelo, Sara Daniela Chacón Velásquez	15/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Credito
05440408900220100022800	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Eroidila Velasquez Estrada, Adriana Carolina Saavedra Caldas	15/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Credito
05440408900220110006800	Ejecutivo	Coorporacion Interactuar	Humberto Ramírez Orozco	15/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

cc263f0a-47fb-4490-8b53-606ab3a55f13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 6 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220120020200	Ejecutivo	Cotrafa		15/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
05440408900220120019400	Ejecutivo	Martha Inés Giraldo Ramírez	Luzmila Esther Ariza Ortiz	15/07/2020	Auto Requiere - Requiere Previo Desistimiento Tacito
05440408900220130010100	Ejecutivo	Odilia Ospina De Montoya	William Alberto Montoya Cataño, Luz Miriam Montoya Cataño	15/07/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
05440408900220190039100	Ejecutivo	Sergio Aristizabal Duque	Jorge Armando Sanchez Montoya	15/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05440408900220140001300	Ejecutivo Hipotecario	Lina Marcela Gonzalez Agudelo	Rubén Darío Ochoa Duque	15/07/2020	Auto Requiere - Requiere Previo Desistimiento Tacito
05440408900220190041600	Especiales	Hernando De Jesus Marin Martinez	Diana Patricia Marin Botero, Maria Amparo Marin Botero, Luz Estella Marin Botero, Maria Arelly Marin Botero, Lilia Norha Marin Botero	15/07/2020	Auto Requiere - Requiere Apoderado

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

cc263f0a-47fb-4490-8b53-606ab3a55f13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 6 De Jueves, 16 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220200005500	Especiales	Lina Maria Giraldo Monsalve	John Jairo Rojas Hurtado	15/07/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05440408900220200004800	Jurisdicción Voluntaria			15/07/2020	Auto Decide - Audiencia 21 De Julio 3:00 P.M
05440408900220130021000	Sucesión		Justo Pastor Alvarez , Maria Rosa Buitrago	15/07/2020	Auto Reconoce - Reconoce Dependiente
05440408900220130009700	Verbal	Gustavo Adolfo Cruz Correa	Maria Ines Zapata Rios	15/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

cc263f0a-47fb-4490-8b53-606ab3a55f13